

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0004**

Fecha: 16/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2014 00221	Verbal Sumario	ALBA ESPERANZA CASAS RODRIGUEZ	SERGIO ALEJANDRO CASAS RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio avoca conocimiento, adecua trámite, ordena elaboración de informe de valoración de apoyos, comunicar a parientes, comunicar a parte actora, advierte que auto estaba proyectado desde el 18/09/2024 y por error al cargar al archivo no fue posible su inclusión en el estado correspondiente, ordena envío de oficios y telegramas	15/01/2024	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio resuelve recurso, repone parcialmente auto del 24/08/2023	15/01/2024	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio resuelve recurso, revoca auto del 24/08/2023 inciso 4 y 5, ordena controlar término	15/01/2024	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio tiene por notificada por conducta concluyente a demandada, ordena controlar término, reconoce personería, no da curso a excepción previa	15/01/2024	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio resuelve recurso, repone parcialmente auto del 24/08/2023	15/01/2024	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio corrige auto del 24/08/2023	15/01/2024	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio tiene por notificada a demandada, ordena controlar término, reconoce personería, advierte que no dará curso a excepción previa	15/01/2024	
11001 31 10 030 2021 00337	Divorcio	JOSE JOAQUIN ORTIZ VANEGAS	MONICA LILIANA ARIZA RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio resuelve recurso, revoca auto del 24/08/2023, libra mandamiento de pago, ordena controlar término	15/01/2024	
11001 31 10 030 2023 00235	Alimentos	JUAN CARLOS HOYOS SALAZAR	MARITZA TORROLEDO AMAYA	. Auto Interlocutorio requiere para que acredite diligenciamiento de oficio	15/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CLARA QUITIAN ESCAMILLA
SECRETARIO